

MODELO DE UTILIDAD

27 SEP

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"DISPOSITIVO SUJETADOR DEL TAPON DE BOTELLAS Y ENVASES
SIMILARES".

Solicitante: Don MARINO BERMEJO RUIZ.

Residencia: RENTERIA (Guipúzcoa).

Nacionalidad: Española.

La presente invención se refiere a un dispositivo
sujetador del tapón de botellas y envases similares y su
objeto consiste en evitar fácil y económicamente el des-
taponamiento espontáneo de los envases cuando son motivo
5 de tratamiento para esterilizar su contenido, particular-
mente por el calor.

Por ejemplo, en la conservación de frutas, etc.
embotelladas, tan frecuente en la industria casera, se
hace preciso asegurar la inmovilidad del tapón de corcho
10 mediante un atado al cuello del envase, a fin de que no
salte impulsado por la dilatación del contenido, que se
produce cuando, según es habitual, se somete a ebullición
posterior en baño maría.

Ese atado, además de costoso, difícil y lento, es muy
15 inseguro, ya que si se hace con hilo de fibra (cuerdas)



cede, y si con hilo de metal (alambres) resulta poco maleable para estirarlo fuertemente, como es preciso. Por tanto, hay que utilizar medios mecánicos impracticables en producciones pequeñas.

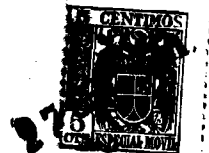
5 Para evitar tales inconvenientes, el solicitante ha ideado el dispositivo "sujeta-tapón" que constituye el objeto de la presente solicitud y que actúa únicamente mientras exista riesgo de escape. Dicho dispositivo se caracteriza, esencialmente, por estar constituido por
10 una caja metálica o de otro material que presenta sección transversal en U y tiene el borde libre de las ramas laterales doblado hacia adentro formando rebordes, y estando abierta dicha caja por sus dos cabeceras que son de distintas anchuras. Dichos rebordes están destinados a
15 inmovilizar el dispositivo sobre la cabeza de la botella u otro envase, en combinación con el saliente de que va provisto y el estrechamiento paulatino del dispositivo desde la cabecera de entrada hacia la opuesta, en tanto que la porción intermedia de la caja inmoviliza al
20 tapón.

Para la mejor comprensión del invento se acompaña una lámina de dibujos en los cuales se ilustra a título de ejemplo no limitativo una forma de realización. En dichos dibujos:

25 Fig. 1 representa el dispositivo de que se trata en dos vistas en perspectiva.

Fig. 2 ilustra la manera de colocar el dispositivo sobre la cabeza de una botella.

Fig. 3 muestra el mismo dispositivo colocado sobre
30 la cabeza de una botella.



El dispositivo representado está constituido por una caja metálica o de otro material rígido de sección transversal en U, comprendiendo la misma una porción central 1 y dos porciones laterales 2 y 2' que tienen su borde libre doblado hacia adentro formando rebordes 3 y 3', respectivamente. Las cabeceras de la caja citada están abiertas y presentan distintas anchuras.

Para utilizar el dispositivo descrito se lo coloca sobre la cabeza de la botella 4 u otro envase, después de lleno y encochado, introduciendo dicha cabeza por la abertura de mayor anchura del dispositivo y deslizando éste en sentido horizontal, o sea según la flecha de la Fig. 2, de manera que los rebordes 3 y 3' vengán a situarse por debajo del saliente 5 de la botella, corriéndolo hasta que merced a su paulatino estrechamiento quede inmovilizado (Fig. 3). Armada la botella de este modo, puede someterse la misma a cualquier tratamiento para esterilizar su contenido sin posibilidad alguna de que el tapón 6 pueda desprenderse.

Una vez terminada la esterilización y obtenido el suficiente descenso de temperatura, se retira el dispositivo "sujeta-tapón" en sentido inverso, pudiendo utilizarse seguidamente para sucesivas operaciones.

Se hace constar que este dispositivo puede fabricarse en todos los tamaños y materiales que se deseen y que todo cuanto no altere su principio fundamental puede quedar sometido a variaciones de detalle.

28170



N O T A.

El modelo de utilidad que se solicita recae sobre las siguientes reivindicaciones:

1.^a.- Dispositivo sujetador del tapón de botellas y
5 envases similares para evitar el destaponamiento espontáneo de los envases durante la operación de esterilización de su contenido, caracterizado por estar constituido por una caja metálica o de otro material que presenta sección transversal en U y tiene deblado hacia adentro el borde libre de
10 las ramas o porciones laterales (2, 2') formando rebordes (3, 3'), y estando abierta dicha caja por sus dos cabeceras que son de distintas anchuras.

2.^a.- Dispositivo según reivindicación 1.^a, caracterizado porque los rebordes interiores (3, 3') están destinados a
15 inmovilizar el dispositivo sobre la cabeza de la botella u otro envase, en combinación con el saliente (5) de que dicha cabeza va provisto y el estrechamiento paulatino del dispositivo desde la cabecera de entrada hacia la opuesta, en tanto que la porción intermedia (1) de la caja inmoviliza
20 al tapón.

3.^a.- DISPOSITIVO SUJETADOR DEL TAPON DE BOTELLAS Y
ENVASES SIMILARES,
tal y como queda describe y reivindicado en la presente memoria que consta de cuatro hojas mecanografiadas por una
25 sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, 21 de Septiembre de 1951.

MARINO BERMEJO RUIZ
P.P.

P.P. de J. GOMEZ ACEBO y MODEP

Fig. 1

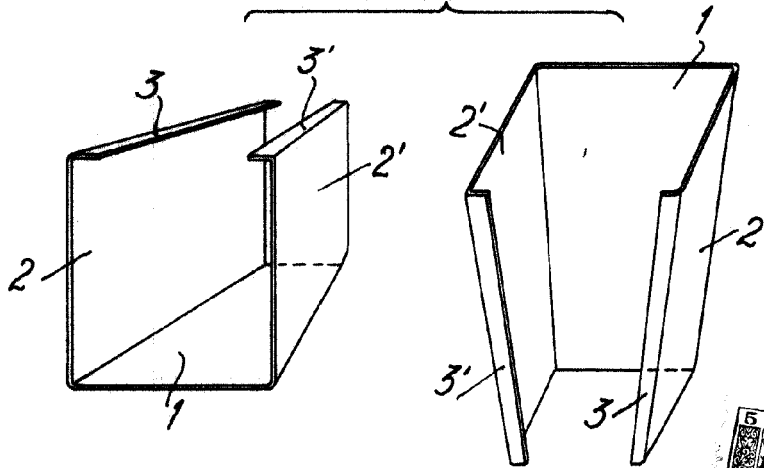
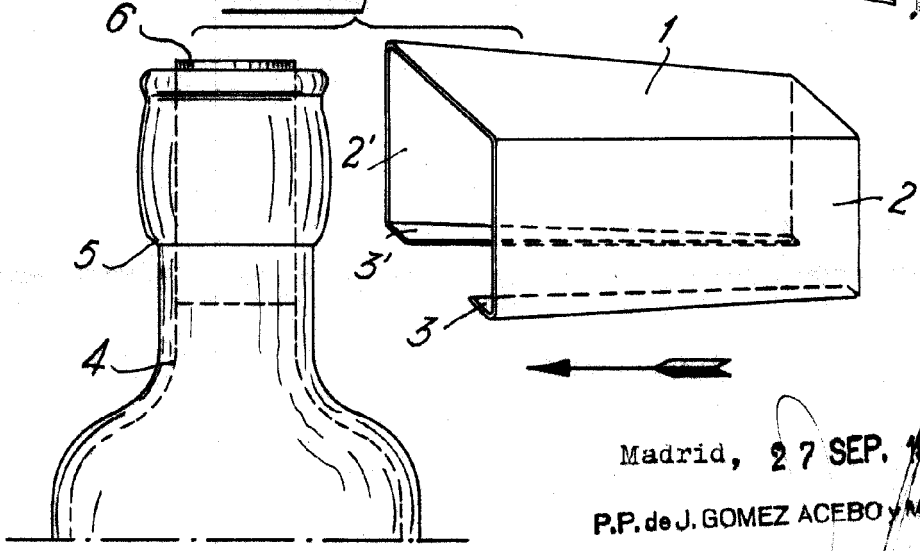


Fig. 2



Madrid, 27 SEP. 1851
P.P. de J. GOMEZ ACEBO y MOBER

Fig. 3

